

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Detenido por robo con fuerza en una empresa de Mutilva gracias a una huella dactilar

Además han sido imputadas otras cuatro personas por hurtos en Tafalla y Ayegui

Martes, 26 de diciembre de 2017

Agentes de la Policía Foral, adscritos a la Brigada de Policía Judicial Norte, han detenido recientemente a un vecino de Barañain de 32 años, por un robo con fuerza cometido en una empresa de **Mutilva Baja**, donde sustrajo electrodomésticos y objetos para el montaje de cocinas valorados en más de 10.000 euros.



Puerta donde se extrajo la huella incriminatoria

Los hechos se conocieron tras la denuncia del gerente, que implicó la movilización de un equipo de policía científica para realizar la inspección ocular y buscar evidencias que permitieran identificar al autor. La puerta de acceso a la nave industrial se encontraba forzada y en la misma se pudo rescatar el rastro lofoscópico de un dedo pulgar de una mano derecha. Al introducirlo en el SAID (Sistema Automático de Identificación Dactilar) se identificó al autor, que cuenta con

nueve detenciones en Policía Foral por robos similares. También en laboratorio se extrajo ADN de un guante de látex utilizado en la comisión del robo, que arrojó su perfil genético. Por ello, y una vez probada su participación, fue citado en comisaría con asistencia letrada para procederse a su detención.

Las diligencias propias del atestado fueron remitidas al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz/Agoitz.

Imputados cuatro varones por la comisión de hurtos en supermercados

Por otra parte la Policía Foral ha detenido en los últimos días a otras cuatro personas por delitos contra el patrimonio. La primera actuación se produjo en un supermercado de **Tafalla**, donde un ciudadano bielorruso fue apresado por un delito leve de hurto. Al pasar por el arco detector del establecimiento comenzó a sonar la alarma, por lo que se le invitó a mostrar el interior de la mochila, donde escondía productos alimenticios y una botella de ginebra. Personal empleado solicitó presencia policial y al comprobar la patrulla de seguridad ciudadana que era extranjero y sin domicilio conocido fue detenido y puesto a disposición judicial.



Y en **Ayegui** fueron imputadas tres personas de nacionalidad rumana, dos varones y una mujer domiciliados en Logroño, por robar también numeroso género en supermercados. El aviso lo dio la Policía Municipal de Estella, que seguía a un vehículo sospechoso de haber cometido hurtos. La patrulla de Policía Foral interceptó el vehículo en la A12 y en su interior se incautó de multitud de productos de los que no ofrecieron procedencia fiable (entre ellos, 37 paquetes de embutidos). Se investiga ahora a qué establecimientos pueden pertenecer para realizar la correspondiente devolución.